Se le requiere, para que en un plazo de quince días contados a partir de la publicación de este requerimiento, presente en este Servicio Territorial bien personalmente o bien por correo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la documentación citada. El incumplimiento en la presentación de dicha documentación o de las variaciones que hayan podido producirse en sus circunstancias económicas, de convivencia o residencia y no hayan sido comunicadas, podrá dar lugar a la suspensión del pago de la prestación que viene percibiendo y en su caso, al reintegro de las cantidades improcedentemente percibidas.

Asimismo se remite al Excmo. Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz) para que sea expuesta en el Tablón de Edictos.

El expediente se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Badajoz de la Consejería de Igualdad y Empleo, sito en Ronda del Pilar, n.º 10 (2.ª planta), donde podrá dirigirse para poder tener conocimiento del mismo.

Badajoz, a 30 de mayo de 2011. El Jefe del Servicio Territorial (PD Resolución de 23/03/2010, DOE de 12/04/2010), PEDRO A. NIETO PORRAS.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2011, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Títulos académicos y profesionales no universitarios". Expte.: SUM1103001. (2011061217)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación.
2. Domicilio: C/ Santa Julia, núm. 5.
3. Localidad y código portal: Mérida (06800).
4. Teléfono: 924.007500.
5. Telefax: 924.007572.
6. Correo electrónico: contyri@edu.juntaex.es
7. Dirección de internet del perfil del contratante:
   https://contratacion.juntaextremadura.net/

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: El decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

d) Número de expediente: SUM1103001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Contrato de suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de 20.000 títulos académicos y profesionales no universitarios.

c) Lugar de entrega: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. Domicilio: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. Localidad y código postal: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo de ejecución/entrega: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de prórroga: No procede.

f) CPV: 22450000-9. CPA: 58.19.19.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

1. Criterio Económico: Hasta 70 puntos.

2. Calidad Técnica de la propuesta: Hasta 30 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

a) Importe neto: 63.218,40 euros.

b) IVA (18%): 11.379,31 euros.

c) Importe total: 74.597,71 euros.

Valor estimado del contrato: El mismo que el presupuesto base de licitación sin incluir el IVA.

5.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

El 5% del importe de adjudicación (IVA excluido) art. 83 de la LCSP.

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia técnica: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

1.ª Dependencia: Oficina de Registro de la Consejería de Educación.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, núm. 5.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Admisión de variante: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 145.2 de la LCSP).

8.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Dirección: Consejería de Educación, c/ Santa Julia, núm. 5.

b) Localidad y código postal: Mérida 06800.

c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, se reunirá previa publicación en el Perfil del Contratante: https://contratacion.juntaextremadura.net/. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Consejería, sito en la C/ Santa Julia, núm. 5 de Mérida así como en dicha página Web. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura del sobre 2 "C.2 criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor". De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de Anuncios y en dicha página Web.

9.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

10.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

11.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa, Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos c/ Delgado Valencia, n.º 6 (06800 Mérida) telfs.: 924 006750 - 924 006776.

Mérida, a 9 de junio de 2011. La Secretaria General (PD de 31/01/05, DOE n.º 13, de 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.